

## Las dificultades de una colección: el caso de la Universidad de Oviedo

Pilar García Cuetos, Ana María Quijada Espina | Universidad de Oviedo

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5696](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5696)>

Tal y como expone la *Declaración de Sevilla sobre el patrimonio universitario y su función social*, la cuestión de los museos y colecciones es prioritaria. El documento señala una necesidad clara: definir los objetivos y políticas para el patrimonio universitario bajo tutela mediante planes directores coherentes con las políticas globales de la institución a la que pertenezcan, sean museos, colecciones, bibliotecas, archivos, centros de documentación, espacios culturales, institutos universitarios, etc.

Ciertamente esa diversidad constituye una característica que determina la elaboración de esos planes. En España el número de museos universitarios resulta relativamente escaso en relación con el de universidades existentes, pese a que estas instituciones son depositarias de ricos legados de gran valor histórico, artístico, científico, pedagógico, inmaterial, etc. que es necesario tutelar, investigar, divulgar y transmitir.

La visibilidad y diversidad de este patrimonio son cada día mayores, tanto por la evolución del concepto de bien cultural, como por la sensibilización que ha ido creciendo entre los responsables universitarios. Por otro lado, la aplicación de las tecnologías actuales facilita una difusión rápida y eficaz, pero que no está exenta de riesgos. Los retos del uso de estas tecnologías también deberán ser abordados, siempre con la premisa de garantizar una comunicación que no banalice nuestros legados o se convierta en un fin en sí misma.

La preocupación por el patrimonio artístico depositado en nuestras instituciones es una constante que se ha mantenido en el tiempo y, en cierto modo, siempre ha sido evidente; de hecho, son este tipo de colecciones las que, salvo catástrofe, mejor han sobrevivido al paso

de la historia. Frente a esto nos encontramos con otros bienes, en su momento (o actualmente) adscritos a la docencia y a la investigación, que se han ido deteriorando e incluso perdiendo por haber finalizado su utilidad y funcionalidad y que se han desechado sin tener en cuenta que son portadores de otros valores que hay que salvaguardar y que nos hablan de la propia historia universitaria.

La heterogeneidad de este patrimonio, vinculado a las dos funciones fundamentales de la universidad, es otra de las dificultades para su salvaguarda. Cada facultad tiene su propia idiosincrasia respecto a los materiales empleados en sus tareas académicas y solo los responsables de su uso habitual son conscientes de pleno del valor que cada pieza tiene por sí misma. Esto hace absolutamente necesaria la implicación de docentes e investigadores, en muchos casos ya determinados por una alta carga de trabajo, para poder abordar la primera fase de cualquier tarea en este campo: el inventario reglado. Si bien es cierto que puede llevarse a cabo una coordinación desde el vicerrectorado responsable, la tarea va a requerir siempre la implicación de la propia facultad y/o departamento.

La dispersión de estos bienes, si no están custodiados en un museo universitario o forman parte de una colección ya estructurada es, a nuestro modo de ver, no un problema, sino un obstáculo que hay que abordar. En el caso de la Universidad de Oviedo es lo que ocurre con el patrimonio artístico, adscrito a facultades, servicios centrales, despachos, salas de reuniones, etc. En sí mismo esto no es necesariamente negativo, pero sí lo es el hecho de que no se pueda controlar su estado con facilidad, por lo que debe crearse una estrategia de

## **¿a debate Universidad, museo y patrimonio ¿un ámbito cultural inexplorado o aún infravalorado?**

| coordina David Ruiz Torres



Sillón odontológico de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud  
| foto Marcial Gómez Martín

concienciación de los miembros de la comunidad académica que tienen acceso a esos objetos. Un museo universitario, con la concentración de las piezas, acabaría con este riesgo, pero, en nuestro caso concreto, debemos plantearnos si es factible e incluso apropiado, y si nos lo podemos permitir. El debate sobre museos y colecciones universitarias es otra cuestión que actualmente está sobre la mesa.

La dificultad económica para abordar la conservación preventiva o curativa de todos nuestros bienes es, sin duda, uno de los principales obstáculos cuando los presupuestos son escasos. Por eso se requieren dos cosas: de una parte, un compromiso institucional, que se establezcan políticas que, como señala el documento de Sevilla, planifiquen la protección y diseñen estrategias para crear conciencia sobre el valor del patrimonio cultural de nuestras universidades y de su significación social; en segundo lugar, ese compromiso debe hacerse efectivo de manera racional y viable, estableciendo objetivos, fijando prioridades y poniendo a su servicio los medios precisos, tanto materiales como humanos. Si algo determina la situación de muchas universidades, incluida la nuestra, es la falta de personal, de recursos humanos, de técnicos que pongan en marcha, coordinen y mantengan los programas de salvaguarda y difusión de nuestro patrimonio cultural.

En la Universidad de Oviedo, las iniciativas de inventario de objetos de interés cuya historia corre pareja a la docencia y a la investigación son aún limitadas. Esta situación podrá revertirse paulatinamente mediante la puesta en marcha de un proyecto piloto en el que, implicando a los decanos y a docentes de facultades y escuelas, se realice un primer inventario reglado para conocer exactamente qué bienes componen su legado y abordar su mantenimiento y su difusión. En cuanto a esta última, ya se está recurriendo a las redes, nuestra página web y otras estrategias, como los vídeos breves que hemos llamado “Directo al patrimonio” en los que se divulgan aspectos desconocidos de nuestra propia historia, siempre vinculados a objetos académicos.

La inaccesibilidad es también una faceta que debería estar solventada en el caso de los museos universitarios, pero es más compleja en el de las colecciones. El acceso a las mismas y a su comprensión supone otro reto y, hasta el momento, lo hemos venido abordando con acciones puntuales como el programa Casa Abierta, en el que, como su propio nombre indica, abrimos fundamentalmente nuestra sede histórica a la sociedad civil a través de visitas guiadas en las que se comunican la historia de los bienes y la de la propia universidad. El siguiente paso será aplicar el mismo programa a nuestras restantes sedes.

El futuro de las políticas patrimoniales de nuestras universidades tendrá que tener en cuenta la colaboración y el desarrollo de redes. Cada universidad tendrá que establecer su propio plan, pero sería deseable que se elaborase una hoja de ruta común, una estrategia nacida de reuniones o contactos sistemáticos para compartir experiencias y diseñar un catálogo de buenas prácticas de referencia útiles para todas las universidades.